



Organización y coordinación

Organiza	Facultad de Derecho
Director	Combalía Solís, Zoila

Objetivos

Resumen objetivos	El objetivo general es contribuir a la formación en la gestión de la diversidad religiosa de modo que, las personas que se enfrentan a esa gestión, conozcan y manejen las herramientas sociales y jurídicas que permiten la integración de la pluralidad religiosa y de creencias en la identidad ciudadana conforme a los valores constitucionales.
-------------------	---

Plan de estudios

Modalidad	Híbrida			
Idiomas	Castellano			
Créditos	ofertados 78,00			
Módulos/Asignaturas	Código	módulo / asignatura	carácter	créditos
		Único		
	210118	Módulo 1.1. Sociología, antropología e historia de las religiones	ob	12.0
	210119	Módulo 1.2. Gestión del pluralismo religioso	ob	9.0
	210120	Especialización en cultura árabe e islámica	op	9.0
	210121	Especialización en enseñanza religiosa islámica	op	9.0
	210122	Especialización en gestión de la diversidad religiosa	op	9.0
	210123	Módulo III. Programa formativo de iniciación a la investigación	ob	24.0
	210125	Módulo 4.- Programa formativo complementario	op	6.0
			Total créditos = 78,00 (ob=obligatoria , op=opcional)	

Requisitos y matrícula

Duración	1 curso académico	Inicio Febrero 2024	Fin Octubre 2024
Número de plazas	Mínimas 15		Máximas 40
Criterios de selección	La Comisión Académica del título valorará si los solicitantes reúnen los requisitos de experiencia como expertos en gestión de la diversidad religiosa, necesarios para cursar el título con aprovechamiento. Para ello, si lo estiman oportuno, podrán convocarlos a una entrevista		
Tipo de evaluación	Evaluación continua. La parte on-line: incluye, para cada asignatura, un test de autoevaluación y una serie de actividades que los alumnos realizarán y el profesor evaluará. La parte presencial valorará también la participación y aportaciones personales. El Trabajo fin de Máster se defenderá oralmente ante un tribunal integrado por profesores del estudio. Los resultados y calificaciones se harán del siguiente modo: - 0 a 4,9 Suspenso - 5 a 6,9 Aprobado - 7 a 8.9 Notable - 9 a 10 Sobresa		
Importe matrícula	Matrícula 1.280 euros Al precio del estudio se le añadirá el importe de los gastos de secretaría		
Pago fraccionado	Se permite pago fraccionado		
Fechas preinscripción	1-10 marzo		
Fechas de matrícula	Lista admitidos: 14 marzo Matrícula: 18-24 marzo		

Observaciones



Se trata de un título interuniversitario, coordinado por la Universidad de Zaragoza e impartido conjuntamente por las universidades de Extremadura, Rovira i Virgili y Zaragoza.

Como se ha indicado, el primer módulo del Máster se superará por la transferencia de los 30 créditos realizados en el Diploma de Formación Permanente interuniversitario #Pluralismo religioso, Derecho y sociedad#. Se trata de una parte de fundamentación sólida.

Más información

Secretaría administrativa

Secretaría Facultad de Derecho

976761496

derez@unizar.es

Consultas académicas

Los profesores de cada una de las asignaturas. Para consultas sobre la organización general o la plataforma: Belén Causapé (belencau@unizar.es).